PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear. Rullan, hermanos. Orfila (D. Domingo.) Sale todos los dias excepto los sábados.

En Menorca é Iviza franco de porte 10 rs. En los demas puntos del Reino. id. id Cada número suelto . ..

PALMA.-MARTES 3 DE MAYO DE 1853.

LA PRENSA.

PERIODICOS DE MADRID.

La NACION, si bien comprende que los ormentos sufridos por el progreso humano allijan á los corazones generosos, no e esplica cómo el martirio de la libertad varios paises de Europa inspire á algunos la desconsianza de su triunfo. No se abrieron las cárceles, segun nuestro colega, para encerrar una idea, sino para dar martirio à una verdad inmortal, que desnues ha conseguido un triunfo completo. Siguiendo sus apreciaciones filosóficas sobre este punto, termina su artículo con los | siguiente: siguientes parrafos:

«Y siendo esto asi, como no puede dudarse, pues lo repiten todas las páginas de la historia, lejos de dar entrada en mestro pecho á la desesperacion, los liberales deben aguardar confiados esa risueña aurora que sigue siempre á la mas striste noche. En la saña tradicional, implacable y sin término de los que atormentan la verdad, tenemos nosotros la confesion entera de su impotencia. En cada uno de los años que cuenta el martirologio del progreso social, tenemos nosolros una promesa y una seguridad de of triunfo completo y definitivo.

Es que la reaccion, esclaman las persoa pas timidas, tiene la cólera del huracan y todo lo azota por donde pasa, nada deja en pie. Aver se hizo enmudecer nuestra lengua; hoy se quiere castigar los latidos de nuestra conciencia. Cuando esto suceda ¿qué voz trasmitirá la verdad á las genles? ¿qué cerebro servirá de archivo á la idea para legarla à las generaciones fu-

luras? Y bien; si ese momento llegara, tampoco habian conseguido nada los Omares. No harian mas que levantar otra vezá la cima de la montaña, ese peñasco que llaman soberbia, para verlo rodar de nuevo hasta el abismo. ¿Donde están las mordazas para todas las lenguas del pais? ¿quién es el artifice que inventó las cadenas para la razon individual? Decis que nada se ha salvado: os engañais, porque las naciones viven y piensan, sin que nadie, sino, la Providencia pueda impedirlo.

Nada ha caido, porque los pueblos eslan en pie. Y mientras los enemigos de la civilizacion no entierren la libertad en la lumba del último mortal, no harán mas que repetir el espectáculo de los Titanes, sucumbiendo unos tras otros hasta desa-Parecer el último Encelado.

¿Acaso la ignorancia de la hora en que será redimida la inteligencia, y la oscuridad del medio que dará el triunfo al progreso pueden debilitar la fé en animos que hasta aquí no conocian el desaliento? l'anto valdria asegurar que la libertad social ha dejado de parecerse á la serpiente simbolica de Egipto, mudando todos los años las escamas y los colores de su piel. La nora y el medio corresponden á la Provi-Gencia, ob algido la nos asista obecese

la palabra las alas del águila; ya elije el como se espresa nuestro colega:

brazo de un herrero para romper las fronteras levantadas por la ignorancia entre pueblos hermanos: ya comunica al oido de un sisico el secreto de dotar el pensamiento de la velocidad del espíritu. Dejemos, pues, à la Providencia la eleccion de la hora, y del David redentor de la liber-

La ESPANA censura las exigencias que un periódico de la corte ha manifestado al quejarse del silencio que el nuevo ministerio guarda sobre los medios que ha deponer en ejecucion para realizar las tendencias descentralizadoras que en su programa reveló, y dice entre otras cosas lo

«Siempre están de prisa los partidos estremos; siempre les parece largo el tiempo que se tarda en realizar sus utopias. En el poder, se lanzan precipitadamente à las grandes innovaciones, fuera del poder, las reclaman con ahinco y censuran amargamente á los que las meditan y preparan. La mesura y la prudencia necesarias para disponer el terreno á las transiciones importantes, son á sus ojos síntomas de debilidad y de irresolucion. En este siglo hemos visto frecuentes improvisaciones de sistemas políticos y administrativos, hemos visto derrocarse subitamente estructuras aparentemente sólidas, y las que las han reemplazado, se han venido al suelo con igual prontitud. Estamos en la époc de las grandes impresiones, y en los intervalos que median entre una y otra, la opinion de las masas impacientes se cansa, como el público en los largos entreactos de una representacion dramá-

Entre la centralizacion y la descentralizacion hay tanta distancia como entre la filosofía escolástica y la del siglo XVIII; como la hay en economia política, entre las doctrinas de Cobden y las de Yenteh. Son dos mecanismos que obran en diversos sentidos; dos principios que se destruven uno á otro; y como no estamos en épocas de planes absolutos, como en la política del siglo presente, nada es durable, nada es aplicable, nada es oportuno sino lo que nace de la transicion y del compromiso, el gran problema cuya resolucion es tan fácil á los ojos de nuestro colega, no consiste en escoger entre dos partidos opuestos, sino en combinar los elementos que en cada uno pueden acomodarse á nuestras circunstancias y á las necesidades de la nacion y de la época.

Siguese de aqui que un plan de descentralizacion en el tiempo en que nos hallamos, es una de las empresas que no pueden improvisarse; porque no se tratasolo de crear lo que aun no existe, sino de deshacer lo que está en su pleno vigor; se trata de formar ouevos hábitos, de establecer nuevos vinculos entre los hombres; se trata en fin de medidas que requieren suma madurez y muchos conocimientos prácticos.»

El CLAMOR PÚBLICO analiza el programa ministerial bajo el punto de la re-Esta se vale una vez de la ardiente pa- forma política y la reconciliacion de los labra de un monje para derribar lo que partidos; y aunque el gobierno sobre el tenia la solidez del pórfido; otra, emplea primero dice muy pocas palabras, es alla mano de un oscuro artista para dar á go mas esplícito en lo segundo. Oigamos

«El Sr. Lersundi y sus colegas de- frir el tormento de Tántalo, para no llesean la concordia de las parcialidades militantes, ó cuando menos la regularizacion de las contiendas políticas. Lo primcro es imposible, porque mientras haya hombres que profesen opiniones diferentes, no concluirá el desacuerdo. Lo segundo nos parece empresa fácil si se res- | de conveniencia disputable, sino de bontablecen al instante y observan de buena fé las condiciones del sistema representa-

En cuanto á la regularizacion de las contiendas políticas, basta para conseguirla, restablecer el imperio de los principios y de la ley, dejando á los partidos libre campo para la defensa de sus respectivas opiniones. Lo que ha introducido el desconcierto y la anarquia en la esfera politica, ha sido el quebrantamiento sistemátiprácticas parlamentarias, las continuas decepciones que hemos sufrido y el empeno por hacernos retroceder en el camino de la civilizacion. »

El HERALDO dedica su artículo á censurar las decantadas economias del señor Bravo Murillo y á elogiar las que sin previa promesa ha realizado el Sr. Bermudez de Castro. Nuestro colega concluye con estas palabras:

«Ahora solo nos resta lamentarnos de que la última legislatura haya terminado tan pronto, de que no se haya dejado concluir al Sr. Bravo Murillo la pobre y sosistica la hayan dictado, y ya se resiera á la comdefensa que emprendió en la última sesion, y de que no haya sido posible confundirlo con los datos que demuestran la torpeza y el despilfarro de su adminicion economica y los inmensos males que ha legado al pais, y cuya responsabilidad recae esclusivamente sobre él. Por lo demás, damos las gracias al Sr. Bermudez de Castro por la conducta que observa, y sinceramente creemos que perseverando en ella hará un gran servicio al pais. El no ha subido al ministerio preparando á sus compañeros la celada en que habian de caer; él no ha pagado con la mas negra ingratitud los sacrificios de los que le hubiesen alargado una mano generosa cuando se ahogaba y le hubiesen salvado lo que vale mas que la vida, él no ha empuñado la trompa de Dulcamara para prometer economías que no se habian de realizar jamás sino en sentido inverso; pero en cambio ha llevado à cabo economías muy positivas, muy tangibles y muy verdaderas, que libran al tesoro de una parte del insoportable peso con que lo sobrecargó el Sr. Bravo Murillo, y abren la puerta á la esperanza de que serán algun dia una feliz realidad las engañosas ilusiones que se hicieron concebir al pais para alcanzar un objeto totalmente distinto del que verdaderamente se buscaba, y que hoy no es un secreto para nadie.»

La ESPERANZA, que hasta ahora nada habia dicho del programa, justifica su silencio con estas observaciones:

«Tanto es lo que van menudeando los programas ministeriales, y tan cansados estamos de verles perecer en flor, que lo unico que nos ocurre cuando sale á luz uno nuevo es preguntar que delito ha cometido nuestra patria para tener que su

gar nunca á saborear frutos que tan seguros y tan proximos se les presentan.

Esta vez, ademas, era tanto mas natural que nos limitaremos á estos suspiros secretos, cuanto el principal propósito encerrado en el programa ministerial no es dad absoluta y patente. Calmar las pasiones irritadas, que es en lo que consiste el objeto de ese proposito, nadie puede dudar que es cosa muy buena. Bien se nos ocurrió que esto, mas bien que medio parece el fin; mas bien que preparativo, parece que debia de ser resultado; pero, ¿quién sabe si el ministerio se juzgaria con razon en caso análogo al de los operadores que, por no esponer al paciente à una muerte súbita, aceptan el grave pelico de todos los preceptos constitucionales gro que puede haber tambien en detenerse á disipar en él antes de hacerle la operacion, los sintomas flogisticos? Lo cierto es que hasta ahora ninguna de las dos soluciones que en nuestro primer articulo del 15 señalamos como inevitables, se ha intentado resueltamente.»

> El DIARIO ESPANOL aplaude la real órden que salió en la Gaceta prohibiendo el curso de las acciones en toda compania ó sociedad que no esté autorizada competeatemente por el gobierno. Con este motivo pone estos párrafos dicho periódico.

«Cualesquiera que sean los motivos que pañia en ciernes del ferro carril del Norte, ya à otra u otras que nos son desconocidas en este momento, la circular de que se trata no deja de ser sumamente oportuna, y nos persuadimos de que producirá saludables efectos tanto en nuestro pais como en el estranjero.

Por lo mismo que los anuncios de la línea del Norte habrán recorrido á la hora presente todas las plazas mercantiles de Europa, el gobierno para evitar la formacion de juicios equivocados, está en el deber de dar una gran publicidad al documento referido con el objeto de evitar los perjuicios que pudieran esperimentar algunos incautos, deslumbrados con el falso brillo de pomposas perspectivas.

La circular de la Gaceta servirà por lo menos para calmar el ardor de ciertas imaginaciones facilmente impresionables y para inspirar una marcha prudente y precavida á los que de otro modo se lanzarian quizá en los azares de un negocio aventurado y de improbable éxito.

Con tanto mayor motivo creemos necesario que el gobierno proceda en este asunto con actividad y eficacia, cuanto es el caso que, segun el aserto de un articulista del Heraldo, la compañia del ferrocarril del Norte de España, esté ó no formada, no solo ha emitido ya acciones, sino que las ha difundido en todos los mercados de Europa.» velo se em cedim comoco

El TRIBUNO discurriendo filosoficamente sobre el magnifico cuadro que presentan los principios de eterna justicia y de libertad, cuando separados por un momento los emponzonados vicios que llevan tras si algunas acciones humanas, aparecen á la generalidad tan radientes como el sol y tan vivificadores como la misma naturaleza, dice que todos rinden su justo tributo ála virtud de aquellas máximas, y todos conliesan mas tarde o mas temprano la verdad de lan saludables preceptos y la bondad de tan bellas teorías.

Una vez entrado en tan vasto campo añade nuestro colega lo siguiente:

«Efectivamente; en medio de la confusion que espiritus malésicos procurao introducir en la marcha de las sociedades ses digno de tenerse en cuenta como de vez en cuando los mismos partidarios de la politica de resistencia pagan su pleito-homenaje á las encantadoras palabras de libertad y discusion, come si lan magestuosas impresiones variasen de significado por el tiempo y el lugar dende se pronuncian. Por fortuna estas circunstancias accesorias en nada bacen variar la naturaleza de aquellos salvadores principios, y todo lo que mas pueden alcanzar es re-Aardar su triunfo para una época que no puede estar muy lejana y que de hecho vendrá, porque el mundo camina siempre hácia su perfeccion.

La EPOCA dice que uno de los fantasmas con que les ministeries que se hau sucedido en estos últimos tiempos, han pretendido alarmar al pais, y hacer se les perdonaran las fallas de su conducta, ha sido la amenaza de que si esos gobiernos abandonaban el puesto á que los llamó la confianza de la corona, no habria otra solucion posible en la essera política que un gabinete Viluma 6 un ministerio Pezuela. Añade que semejante amenaza nuoca le ha heche impresion alguna porque nadie tiene en su bolsillo la libre prerrogativa de la corona, ni sahe como ha de ejercerla en su alta sabiduria, y concluye con las siguientes palabras:

«No, esas soluciones no nos asustan. Como La Nacion decimos que la libertad y ei sistema representativo no pueden desaparecer si la reina de Esprāa tiene consejeros leales, porque la constitucion es la de la riqueza y prosperidad pública, dépaz, la ilustracion, la riqueza, y la mo- bense, á no dudarlo, á ese importante camnarquía de Isabel II. La reaccion ó el siste- bío operado en las ideas, á esa transposima absoluto no puede triunfar, a no come- cion de sentimientos que con el tiempo terse una grande alevosia, porque es la dis- habia de regenerar y robustecer las fuercordia, la ignorancia, la miseria y la monarquia de Montemolin.

primero, es siguiendo un sistema permanente de descrédito y desprestigio para las instituciones constitucionales.»

El MENSAGERO supone, que la conducta benévola que la prensa moderada usa con el gobierno actual contrasta notablemente con el lenguaje virulento que dice empleó contra el gabinete Alcoy; esta trasformacion la esplica nuestro colega del modo siguiente;

«Acaso hayan conocido nuestros colegas que su lenguaje no contribuia poco á mantener viva la alarma producida por los célebres proyectos de reforma constitucional: que el pais se resiente ya de la agitacion que le domina hace algunos meses y necesita recobrar la calma que nada, absolutamente nada, ganan en credito las instituciones representativas con esas luchas tan estériles como ardientes, que es preciso cooperar con el poder á la reconciliacion de todas las fracciones conservadoras, antes de que sea tarde, antes de que otros partidos mas fuertes y unidos se repartan su herencia. Acaso vean hoy los peligros que desconocieron aver y se asusten de las oscuras nubes que se divisan en el horizonte político de nuestra patria,

De cualquier modo, nosotros no podemos menos de aplaudir la nueva marcha mil veces su lema politico: su fe en la lique han emprendido los periódicos de oposicion. La discusion tranquila y razonada es la única que produce frutos saludables | cipios que sostiene dice ser seguro é ineque no aviva las pasiones de la multitud, vitable. Los ministros responsables de la el Sr. ministro de la Gobernacion ha inau-

que mas ó menos pronto destruye los mas inveterados abusos, que consigue, en fin, plantear despues de algun tiempo cuantas reformas verdaderamente justa apoya y defiende. La discusion tranquila y razonada eleva à la prensa, asi como los debates apasionados y las noticias alarmantes la rebajan y humillan. Mucho hubiéramos ganado si nunca hubiese quebrantado sus limites la imprenta periódica; si no se hubiese dejado arrastrar muchas veces por el deseo de herir á toda costa y por el espíritu de partido; si en las luchas cotidianas solo los principios le hubiesen servido de guia. Desgraciadamente para ella y para el pais, no siempre ha observado esta conducta tan digna y generosa, ni ha permanecido sin estralimitarse dentro de la órbita que las leyes y su propia dignidad la tienen señalada.»

PERIODICOS DE PROVINCIAS.

El CORREO DE BARCELONA dice que es digno de observarse, que tanto en la historia antigua como en la moderna y contemporanea, la conquista de la libertad y de la independencia de los pueblos, ha sido el origen de todas las acciones magnánimas, de todas las glorias adquiridas y de todas las empresas sobrehumanas; y añade que el absolutismo con su fuerza numérica nunca consiguió lo que un puñado de valientes sosteniendo aquellos principios. En los tiempos que atravesamos el espíritu público se halla aun mas impresionado de las ideas y sentimientos bajo cuya influencia se cometieron tan grandes y gloriosas empresas. La humanidad marcha sin vacilar hacia su destino, alentada por los recuerdos que inspiran los generosos esfuerzos de los que un dia comprendieron perfectamente las necesidades de la patria. Las grandes mejoras realizadas en todos los ramos del saher humano, en todas las artes, en todas las industrias, en todas las fuentes zas vitale de la sociedad. La libertad no sué dada al mundo para servir de juguete Como unicamente puede ser posible lo al capricho y ambiciosas miras de los hombres.

> El CONCILIADOR de Sevilia al dar cuenta de la subida al poder del gabinete Lersundi, hace la siguiente manifestacion:

«Nosotros que constantemente hemos desendido las ideas de órden, y los verdaderos principios del partido moderado, que tan inseparables son; nosotros que deseamos vivamente se consolide en nuestra patria una marcha la mas adecuada al desenvolvimiento de los grandes gérmenes de riqueza que encierra, pensán- lirman. dose menos en las ésteriles luchas politicas que todo lo matan, y mas que hasta cia que el gobierno manifieste la política hoy en los intereses materiales del pais que piensa seguir, y la conducta que se que con aquellas se olvidan y se poster- propone observar. Ha habido algunos que gan; nosotros repetimos, aguardamos áco- | se han anticipado á encomiarle: con igual nocer los primeros actos de los nuevos derecho, y quizás con mas fundamento, poministros para que juzgandolos sin pasion dríamos nosotros condenarle; pero en nuesveamos si llenan aquella primera y mas tra justicia y en nuestra imparcialidad teapremiante necesidad de la época despues nemos por prematuros y por aventurados, de la conservacion á todo trance del ór- así los elogios como las censuras que se diden público; y entonces les prestaremos rijan á un poder naciente, cuyos actos esnuestro debil é insignificante apoyo ó se tan todavía envueltos en las tinieblas de lo lo negaremos en lo que creamos no va- venidero.» yan encaminados sus actos á la realizacion de tan noble fin »

El PRESENTE recuerda haber escrito bertad y en el progreso de las naciones. se fortifica cada dia. El triunfo de los prin-

servar puntualmente todos la constitución una medida hajo todos conceptos importante su credo político. Pide que la constitución una medida hajo todos conceptos importante su credo político. Pide que la constitución una medida hajo todos conceptos importante. su credo pontico. Fide que la verdad, que le, encaminada á la formación de una jun. se cumpla, que la ley sea una verdad, que la especial de caridad, compreste la especial de caridad, compreste la especial de caridad. régimen representativo se purifique en la especial de caridad, compuesta de inel buen sentido de una amplia latitud. Dice que no puede citar ningun acto del ministerio que preside el general Lersundi. Segun las correspondencias de Madrid, el actual ministro de la Gobernacion ha prometido respetar como se debe los derechos de la imprenta. La prensa, dice es la salvaguardia de las libertades públicas, el interprete de la opinion, el siscal insaligable que vela por el cumplimiento de la ley ó la tribuna de la razon. La prensa periódica es la que ilustra las cuestiones, la consejera de la justicia. El Presente ce, que no supieramos corresponder en es. quiera una vida propia y digna para el ta ocasion al propio decoro como á los mas periodismo. El periodismo necesita respi- ternales deseos de nuestra soberana, cuan. rar libremente. Expresa que el Sr. Egaña do tan apremiante y angustiosa es la siha prometido á la imprenta algunas de luacion de hermanos nuestros Probablees las consideraciones que se la deben Afiade mas abajo que la ley fundamental del Estado es un templo que nadie puede profanar; que si se pretende introducir alguna reforma en el testo de nuestra Constitucion, sea en un sentido favorable al desarrollo de la libertad, que es el espiritu de nuestra época, el espiritu de la humaoidad. Y dirigiéndose à los legatarios del poder, dice: «El sistema representativo está identificado con nuestra historia, todo gobierno que pretenda vivir necesita la opinion pública. Vosotros la reclamais, observad la Constilucion »

El CORREO DE ANDALUCIA que dedica la primera parte de su artículo al desenlace de la pasada crisis se ocupa en seguida del programa del nuevo ministerio y dice to signiente:

«O el programa del ministerio Lersundi està vaciado en el molde de la administracion pasada, ó promete inaugurar una política de libre discusion, de moralidad y de constitucionalismo. En el primer caso va sabremos á lo que hemos de atenernos: preparemos nuestras armas para pelear en el angosto terreno que se nos conceda; pero sin tregua ni descanso contra un enemigo descubierto, levantaremos nuestros escudos para cubrir con ellos la santidad de las instituciones. En el segundo caso podremos ser engañados, pero adquiriremos el precioso derecho de poder echar en cara su inconsecuencia : los que olviden sus solemnes compromisos.

No creemos que el ministerio Lersundi falte, como sus antecesores, á las palabras que dé; pero si tal sucediese, quedariamos autorizados para señalar su frente con la marca de la decepcion y del en-

Hé ahi brevemente enumeradas las ventajas de los programas. Ellos son el proceso y la sentencia de los ministros que los

Por eso aguardamos con tanta impacien-

El DIARIO DE CATALUNA entiende que entre los graves y trascendentales perjuicios de la última crísis ministerial, era no piensa reforzar las guarniciones de los por cierto uno de los mas notables el que estaba esperimentando la resolucion de este | á la morisma. Nuestra fragala de guerra, la asunto. Afortunadamente ha visto por el Real decreto de 18 del presente mes, que que enseña á los pueblos y á los gobiernos, corona, tienen precision absoluta de ob- gurado su marcha administrativa some-

servar puntualmente todos los articulos de liendo á la soberana aprobacion de S. M dividuos notoriamente conocidos por su ilustracion y filantrópicos sentimientos Felicita al señor ministro por tan oporto. na y vital providencia, y quisiera además que en las capitales todas de la monarquia las autoridades, interpretando el piadoso v caritativo pensamiento que desde luego se descubre en el citado Real decreto, coadyuvasen á su cumplida ejecucion, aunque en él nada se prescriba à este propósito La humanidad, la patria y la religion le reclaman con empeño, y mengüa seria, di. continua, que la junta nombrada aconseia una suscripcion nacional, como uno de los arbitrios mas eficaces. Somos cristianos añade: no olvidemos por lo tanto que el cielo premia en todo tiempo, la beneficen. cia, y que el óbolo depositado en la mana del necesitado es semilla fecunda de consuclos y bendiciones.»

establ

que

trade

NOTICIAS EXTRANGERAS.

DINAMARCA.

Copenhague 18 de abril.

Las Camaras reunidas han rechazado el mensage Real concerniente à la sucesion del trono. Para comprender la naturaleza y eslen. sion de este hecho, son necesarias algunas esplicaciones. En la sesion del 17, la Diela rennida se habia declarado en contra de una proposicion de M. Oestedt, concebida asi: La Dieta reunida acuerda à S. M., relatiramente à la ley fundamental de 5 de junio de 1849, la debida autorizacion para arregar al orden de sucesion al trono para la monarquia danesa, en conformidad al mensage dirigide à la Dieta en 1.º de octubre de 1852. I probable que sea esta la proposicion rechaz da; y por lo tanto el hecho es de gran tracendencia. Se recordará en efecto que u tratado firmado en Londres, en 1852, p las grandes potencias, arregló la sucesion a trono de Dinamarca y confirió la herencia! la familia de Gluchsbourg que, como line masculina, es apta para suceder, asi en el Ho!stein como en Dinamarca. Pero al dars adhesion al tratado, el czar de Rusia, en si calidad de gese de la casa de Holstein-Goltorp, hizo algunas salvedades relativamentes la soberania de una parte del Holstein, el caso de la estincion de la linea de Gluchshourg. Y como por otra parte el tratado de Londres sienta por principio la union indisoluble de todas las partes de la monarquia da nesa, podria resultar de cierto concurso de circunstancias poco probables, pero posibles, que el czar tenga pretensiones à la corona de Dinamarca.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de abril.

Son notables, por proceder de un periodico de oposicion como el Tribuno los elogios que este periódico prodiga en su número de lo! al Sr. Egaña por su proposito de reformar los leyes administrativas, de manera que dejen mayor ensanche à la actividad de las localidades.

Se confirma la noticia que ha dado únicamente la Correspondencia sobre que el gobier presidiosde Africa, con el objeto de imponer Ferrolana, llego el 48 del actual à Malaga procedente de Napoles para conducir inmedia tamente tropas à Melilla.

La Nacion de hoy dice haber oido, con incredulidad ciertamente que se trata de conceder al Sr. Salamanca la linea de ferro-carril desde Madrid à Sevilla, sin previo estudio, y sin llamar à pública licitacion à los capitalislas tanto nacionales como extrangeros que pudieran interesarse en esa empresa. Y añade el mismo periódico que se le ha dicho que al mismo tiempo de decretarse la concesion se establecerá la condicion de que ninguna otra podrá hacerse, garantida por el Estado, mientras una ley votada en cortes no lo determine. Esto dice la Nacion, y nosotros añadiremos

que los que le han dado semejantes noticias han querido burlarse de su buena fé, pues 10do lo que le han dicho es completamente gados para la estinción de la calderilla cafalso: en el programa ministerial no ha entrado el hacer concesiones de esta clase sino con la aprobacion del Consejo Real y en subasta pública.

Por Real orden de 8 de abril, que no se ha publicado todavia en la Gaceta, se ha declarado que no son abonables por el Estado las suscriciones que los individuos del clero secular hagan à la obra de D. Florencio García Goyena, titulada: Concordancias, motivos y comentarios del código civil de España.

El general Latorre, cuya reciente muerte anunciamos, empezó à servir muy niño en la clase de cadete en 4808. Hasta 1811 no fué ascendido à subteniente, en cuyo grado permanecia à la terminacion de la guerra de la Independencia. En 1821 se encontraba en Méjico defendiendo los derechos de la España; pero à la terminacion de esta lucha solo habia ascendido à teniente. Desde 1834 tomó parte de ser varias veces herido, à la conclusion de bierno una determinacion justa, legal y severa aumentarán las simpatias que les profesan ya los la guerra, era coronel y ayudante del duque en el asunto de dicho ferro-carril; y el Diario moradores de esta segunda poblacion de la isla.

odico s que hoy ar los

y 56 de servicios inclusos los abonos de cam-

Segun lo manifestado por el presidente del Consejo de ministros à la comision de diputados catalanes que sué à hablarle del asunto, el gobierno està resuelto à tomar las medidas necesarias para remediar el conflicto en que se encuentran los tenedores de los bonos entre-

Puede y debe esperarse que el periódico el. Tribuno, que se anunció como defensor de las ideas sociales mas avanzadas no pasará, aunque siempre liberal ardiente, de los límites que aconseja la situacion especial de España, porque, segun un comunicado publicado hoy en las Novedades, se han separado de su redaccion dos personas, en verdad poco conocidas, en razon, segun ellos, de que el director propietario del Tribuno, no conviene en que se desarrollen ciertas doctrinas con arreglo à su primitivo programa.

La cuestion del ferro-carril del Norte ocupa hoy à todas las lenguas y à muchos interesados y escritores. Los representantes de las corporaciones de Vizcaya, sus primeros concesionarios, han dirigido ayer al Diario Espanol una comunicacion en que procurar demostrar que por su parte están libres de toda responsabilidad.-El Clamor Público pide al go-

de la Victoria. Posteriormente fué oficial de la 1 Español que es quien trata con mas constancia secretaria de la Guerra y comandante general esta materia, hace hoy resaltar la mofa con de las provincias de Leon y Avila, y ascendió que los periódicos ingleses han recibido el à brigadier. La faja de mariscal de campo la anuncio del prospecto para la organizacion de obtuvo de resultas de la intervencion española la sociedad constructora del ferro-carril, y deen Portugal. Ha muerto à los 60 años de edad | clara esperar con impaciencia la publicacion del espediente integro para seguir en sus observaciones.

> La Epoca de esta tarde confirma lo dicho ayer por la Correspondencia autógrafa sobre que el banco de S. Fernando habia renovado todos los pagarés del gobierno que vencian en este mes. Asi queda asegurada la paga general (C. A.)de abril.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Manacor 30 de abril. (De nuestro corresponsal.)

Con general satisfaccion ha leido este vecindario la real orden sobre concesion de carros de yugo, inserta en el Balear de 21 del actual, que en medio de los debates que tenian lugar en los cuerpos colegisladores, han alcanzado de la benignidad de nuestra augusta Soberana, el señor senador y los señores diputados por esta provincia, que han asistido últimamente á las sesiones. Manacor era uno de los pueblos á quien perjudicaba mas de cerca la prohibicion repentina de aquella clase de carros por verse precisados los dueños de ellos, en un tiempo dado, à invertir grandes sumas en su variacion, sin tener tiempo suficiente para que los actuales se destruyan y aun este corto plazo sujeto à un pago excesivo. Prosigan esos señores en el sendero que se han trazado, de dedicarse á promover mejoras positivas y beneficios á la provincia que los ha elegido, seguros de que despues de la satisfaccion que por si solo produce el obrar bien,

PALMA.

ADUANA DE PALMA.

A las cuatro de la tarde del miércoles 4 del corriente se procederá en esta Aduana à la venta en pública subasta de los géneros que se expresaran procedentes de una aprehension verificada por el resguardo maritimo.

Lote número 7 que contiene 52 varas indiana de vara de ancho y 12 pañuelos de algodon tambien de vara de ancho retasado en 428 reales.

Lote núm. 23 con 31 varas indiana y 12 pañuelos retasado en 76 rs.

Lote núm. 28 con 48 pañuelos retasado en 96 rs.

Lote núm. 32 con 75 varas indiana de id. retasado en 450 rs.

Lote num. 34 con 39 varas id. de id. id. en 78 rs. Lote num. 39 con 45 varas id. de id. id.

Lote núm. 44 con 43 varas id. de id. id. en en 90 rs.

Lote núm. 45 con 60 varas id. de id. id. en Lote núm. 46 con 43 varas id. de id. id. en 450 rs.

Lote núm. 47 con 43 varas id. de id.id. en

Lote núm. 48 con 60 varas id. de id. id. en 86 rs. 420 rs.

Lote núm. 52 con 30 112 varas id. de id. id. en 61 rs. Lote num. 67 con 28 12 varas id. de id.

id. en 57 rs. Lote num. 87 con 42 varas id. de algo mas de 314 ancho retasado en 84 rs.

Lote núm. 89 con 42 pañuelos de olan batista de 314 ancho retasado en 405 rs. Palma 3 de mayo de 1853.-El Adminis-

tron Palmer, en lastre.

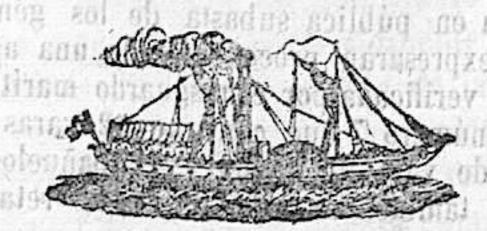
trador-José Peñaranda.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE SPALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor correo EL BARCELONES, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el mièrcoles 4 del actual à la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasageros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 2.

De Marsella en 6 dias goleta Victoria, de 126 ton., cap. Bosch, con cueros al pelo.

De Mahon en 2 dias laud S. José, de 46 ton., pat. Moll, en lastre.

De Cartagena y Alicante en 2 dias pailebot Concepcion, de 58 ton., pat. Oliver, con barrilla y efectos.

De Valencia y Cullera en 2 dias laud San Cayetano, pat. Melis, con 52 pasag., arroz, efectos y balija.

De Iviza en 5 dias escampavía guarda-costas Dulcinea, su patron el cabo de mar Antonio Serra.

DESPACHADO.

Dia 2.

Para Oran laud Esperanza, de 37 ton., patron Palmer, en lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA MÓNICA, VIUDA.

Fué santa Mónica de nacion africana, hija de padres honrados y cristianos, que la criaron con toda honestidad y virtud. Contrajo matrimonio con Patricio, hombre noble, pero gentil, de cuyo enlace naciò San Agustin. Criòle Mònica con gran cuidado y diligencia, pariendole tantas veces con dolor de sus entrañas, cuantas le veia apartarse de la ley de Dios; clamando sin cesar al Señor y suplicándole sacare á su hijo de los errores y torpezas en que se hallaba. Un santo obispo viendo su llanto la dijo: no es posible perezca un hijo comprado con tantas lágrimas. Al fin se convirtió Agustin y su madre muy consolada y alegre prosiguió en obras buenas y santas, hasta que habiendo llegado con su hijo desde Africa á Ostia no lejos de Roma, paso a la vida perdurable siendo de 59 años.

CULTOS.

Mañana en la parroquial de Santa Eulalia continuan las cuarenta horas dedicadas à Santa Mónica, à las diez habrá misa solemne con sermon que dirà D. Felix Pons Pro. y al anochecer se hará la reserva.

— En la iglesia de la Purisima Concepcion continuan las cuarenta horas dedicadas al Santo Cristo del Nogal, á las diez habra misa mayor con música y por la tarde se hará la reserva á la hora del dia anterior.

— En la iglesia de Santa Clara á las 9 de la mañana se dará principio á la oracion de cuarenta horas consagradas á la ascension del Señor; á las diez se cantará la misa mayor, y al anochecer se hará la reserva despues de concluido el mes de mayo.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

| Horas. | Termóm. | Baróm. | Hygróm |
|--------------------------------|---------|--------|----------|
| 7 de la mañana. 12 del dia. | | 28 p. | 82 84 |
| | 15 | 28 | .86 |

ANUNCIOS.

Dientes y dentaduras. PEIRUSSE.

De los modos de mantener la boca en estado de salud, y de tratar por un metodo especial y pronto las enfermedades de las encias y de la dentadura.

Mr. Peirusse cirujano dentista francés, profesor de protesis dentaria, acaba de llegar de Francia con un surtido de los mas completos, y mejor escojidos, de todas las inovaciones conocidas en aquel precioso ante, tanto en dientes minerales de todas clases, como instrumentos de su invencion.

Dicho señor ventajosamente conocido y acreditado en varias capitales de España y Francia, tiene el honor de ofrecer los frutos de sus estudios y trabajos á las personas que gusten favorerle con su confianza; pone sin resortes ni ganchos los tan afamados

Dientes osanores.

Como igualmente toda clase de dientes, inalterables de última invencion, colocándoles sin dolor ni fluxion.

Compone con ayuda de un célebre mineral

succedaneum, los dientes dañados; este mineral aplicado en frio, y en un estado casi líquido, se endurece al momento y detiene los males de los dientes, y tambien los progresos de la carie.

Dicho señor hace todas las operaciones de su arte, y endereza las dentaduras mal alineadas de los niños: visitará de valde las bocas de los ni. nos que sus padres conducirán.

Su gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la fonda de las tres palomas. (La permanencia será de pocos dias.)

ES

ra se

comp

pesar

mara

de u

los II

podra

batid

lord .

nes

lifica

Espa

CODS

DIOD

tion

nes

midi

men

cluy

CIOB

de 1

ahor

y c

esta

pod

honor de recordar al público el surtido de estampas que tiene de venta. En él se hallarán historias sagradas y otras, santos y santas, sacras familias, mapas en francés de Dufour de 48 pulgadas de ancho y 32 de alto á 6 reales de vellon. Dichos artículos se expenden con rehaja. Permanecerá en esta ciudad hasta el 14 del corriente. El despacho en la calle de Sto. Domingo núm. 56, frente la casa del general Tacon.

Se vende leche de burra de superior calidad. Las burras están alimentadas con buenos pastos, paja y cebada. Dará razon la vendedora de queso María Peña, que tiene su puesto en la plaza de Sta. Eulalia, al lado de la confitería de Roselló.

En la casa número 20 de la calle del Conde de Montenegro, habrá almoneda de varios muebles.

Editor responsable: D. Pedro José Umbert.

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS, Calle de San Francisco, número 30.